



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Martes, 28 de septiembre de 1971

Núm. 223

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial.

de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 6.329

Núm. 6.347

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

La Corporación provincial, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 18 de septiembre actual, acordó, por el "quórum" legal suficiente, aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario, por un importe de 1.761.375 pesetas, destinado a la adquisición de un inmueble para instalación de las oficinas del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, durante quince días, de conformidad a lo determinado en el artículo 696-2 de la Ley de Régimen Local refundida.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1971. — El Presidente, Pedro Baringo Rosinach.

Núm. 6.411

Se hace público que la primera reunión del Tribunal calificador del concurso convocado en el "Boletín Oficial del Estado" número 29, de 3 de febrero último, para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, tendrá lugar, en el Palacio provincial, el día 19 de octubre de 1971 y hora de las doce.

Zaragoza, 25 de septiembre de 1971. — El Presidente del Tribunal, (ilegible).

En el sorteo efectuado en el día de hoy ha sido determinado el orden de actuación de los opositores en la oposición convocada en el "Boletín Oficial del Estado" número 52, de 2 de marzo, y cuyos ejercicios darán comienzo el día 18 de octubre próximo, a las diez de la mañana, para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, siendo el referido orden el siguiente:

- 1.º Doña María-Teresa Sagarra del Amo.
- 2.º Doña María-Pilar Meler Sanvicente.
- 3.º Don Antonio Beltrán Lloris.
- 4.º Don Juan Gotor Terrisse.
- 5.º Don Eugenio Pellicena Andolz.
- 6.º Doña María del Pilar Aísa Vallejo.

- 7.º Don Pablo Calvo Ruata.
- 8.º Doña Nieves Urzáiz Arana.

Lo que se hace público en cumplimiento de los preceptos reglamentarios. Zaragoza, 20 de septiembre de 1971. El Presidente del Tribunal, Gaspar Castellano de Gastón.

SECCION QUINTA

Núm. 6.237

Excma. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 9, aprobó el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones para contratar la regu-

lación del tráfico, mediante semáforos, en la intersección avenida San José-Padre Polanco, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 244.833'56 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1971. El Secretario interino, (ilegible).

Núm. 6.238

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta del proyecto de regulación del tráfico, mediante semáforos, en la intersección Sobrarbe-Valle de Broto, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 288.128'62.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de ma-

nifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1971.
El Secretario interino, (ilegible).

* * *

Núm. 6.239

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de urbanización de la calle Padre Polanco, de esta ciudad, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 1.602.041'62 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1971.
El Secretario interino, (ilegible).

* * *

Núm. 6.240

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la adjudicación de los trabajos de señalización, con marcas viales, de la ciudad, con un presupuesto de 1.193.500'82 pesetas, y que éste se efectúe por el procedimiento de concurso.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1971.
El Secretario interino, (ilegible).

Núm. 6.241

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta del proyecto de regulación del tráfico, mediante semáforos, en Rodrigo Rebolledo, en sus intersecciones con Salvador Mingujón y Doctor Iranzo, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 541.041'33 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1971.
El Secretario interino, (ilegible).

* * *

Núm. 6.242

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de pavimentación y abastecimiento de agua de la plaza de Jesús y parcial calle Valimaña, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 754.569 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1971.
El Secretario interino, (ilegible).

* * *

Núm. 6.318

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición restringida para la provisión de la plaza de mecánico segundo jefe del Parque de Tracción acordó señalar como fecha para realizar el primer ejercicio el día 18 de oc-

tubre próximo, a las nueve treinta de la mañana, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1971.
El Presidente del Tribunal, Joaquín Diarte.

* * *

Núm. 6.319

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la provisión de la plaza de tornero mecánico del Parque de Tracción, en sesión celebrada el día de ayer, efectuó el sorteo de actuación en la oposición, dando el siguiente resultado:

Actuará en primer lugar don Félix Hernández Sánchez; el número 2, don Máximo Conde Aibar; número 3, don Mateo Sanz Martínez; número 4, don Néctor Navarro Corruchaga; número 5, don Ramón Romeo Ariño; número 6, don Pedro-Luis Lasala Beltrán; núm. 7, don Avelino Frías Andaluz, y número 8, don José-Luis Madrona Mingote.

El comienzo de los ejercicios queda fijado para el día 20 de octubre próximo, a las nueve treinta de la mañana, en el Parque de Bomberos (Ramón y Cajal, 30).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1971.
El Presidente del Tribunal, Cristóbal Navarro.

* * *

Núm. 6.320

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la provisión de dos plazas de ayudantes de obras públicas de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de ayer, acordó señalar como fecha de comienzo de los ejercicios el día 25 de octubre, a las nueve treinta de la mañana, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial.

El orden de actuación, verificado mediante sorteo, es el siguiente: Opositor que actuará en primer lugar, don Luis Gracia de Trias; opositor que actuará en segundo lugar, don Desiderio Villarroya Centelles.

Lo que se hace público para conocimiento de los opositores.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1971.
El Presidente del Tribunal, José-María Lasheras.

* * *

Núm. 6.321

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para la provisión de la plaza de jardinero mayor de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de ayer, efectuado el sorteo de actuación, da el siguiente resultado:

Número 1, don Fernando López Casares; número 2, don Antonio González Domínguez, y señala como fecha para realizar el primer ejercicio de oposición el día 2 de noviembre, a las nueve treinta de la mañana, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1971. El Presidente del Tribunal, Angel García Muniesa.

* * *

Núm. 6.322

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de una plaza de chofer del Parque de Tracción, en sesión celebrada el día de ayer, efectuó sorteo de orden de actuación que es el siguiente:

Número 1, don Agustín Herrero Carnicer; número 2, don Carlos de Marcos Giménez; número 3, don Fidel Gracia Valero; número 4, Augusto Simorte Gracia; número 5, don Carmelo Sánchez Corriendo; número 6, don Andrés Echeverría Mantecón; número 7, don Rafael Abril Cuello; número 8, don Santos Bronte Guallar; número 9, don Néstor Navarro Corruchaga; número 10, don Jesús Pérez Carabantes, y núm. 11, don Ciro Sacristán Maqueda, y señala como fecha para realizar el primer ejercicio de oposición el día 8 de noviembre, a las nueve treinta de la mañana, en el Parque de Bomberos (Ramón y Cajal, 31).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1971. El Presidente del Tribunal, Joaquín Diarte.

* * *

Núm. 6.323

El Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos, restringido, para la provisión de la plaza de inspector de rentas y exacciones de este Excelentísimo Ayuntamiento, efectuó sorteo de orden de actuación, que es el siguiente:

Número 1, don César Ortega Ferrero; número 2, don Angel Serrano Colás; número 3, don Lorenzo Arpio Mateo; número 4, don Angel Porte Barrau;

número 5, don Julio Laiglesia López, y número 6, don José-Luis Tudela Castanao, y señala como fecha para realizar la primera prueba de aptitud el día 11 de noviembre, debiendo comparecer a las nueve treinta horas, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1971. El Presidente del Tribunal, José-María Betegón Arnal.

* * *

Núm. 6.348

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de vallado de la acequia de San José, en el camino de las Torres, entre Miguel Servet y Lorenzo Pardo.

Tipo de licitación en baja: 275.073 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra realizada, expedidas por el señor Ingeniero municipal director de los trabajos.

Garantía provisional: 5.550 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1971. — El Secretario general, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de de, referente a la contratación de las obras de vallado de la acequia de San José, en el camino de las Torres, entre Miguel Servet y Lorenzo Pardo, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de

los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

* * *

Núm. 6.350

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 9, aprobó con carácter inicial el proyecto de ordenación de manzana en calles Rosal, nueva apertura "A" y "B" del barrio de Casetas, de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1971. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, (ilegible).

* * *

Núm. 6.351

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la autovía de acceso al puente de Santiago.

Tipo de licitación en baja: Pesetas 11.980.204'35.

Plazo de entrega: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra realizada, expedidas por el señor Ingeniero municipal director de los trabajos.

Garantía provisional: 239.600 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina,

durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las doce horas.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1971.
El Secretario general, (ilegible).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la autovía de acceso al puente de Santiago, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes. (Fecha, y firma del proponente).

SECCION SEXTA

Núm. 6.366

CASPE

La reverenda Madre sor María Marqués Cortina, de la Casa Asilo Ancianos (sita en plaza Alfonso XIII, núm. 12), solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de un tanque de gas propano a granel, de capacidad total 5,75 metros cúbicos, para usos domésticos.

Lo que, en cumplimiento de lo estable-

cido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1971, se hace público para que los que pudieran resultar afectados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Caspe, 22 de septiembre de 1971. — El Alcalde, Isidoro Ricart.

Núm. 6.367

REMOLINOS

Aprobado el anteproyecto de presupuesto extraordinario formado para las obras de pavimentación de las calles General Franco, General Mola y plaza de España, se hallará expuesto dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen, y durante cuyo período podrán formular cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los habitantes de este término municipal y demás personas a que se refiere el artículo 683, número 1, de la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos del artículo 696, número 2, de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y para general conocimiento.

Remolinos, 20 de septiembre de 1971.— El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.355

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 8 de noviembre de 1971, a las doce horas de su mañana, tendrá lugar en la

sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 481 de 1970, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de "Banco Central" S. A., contra don Antonio Miranda Blasco, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un frigorífico "Super-Ser", de 250 litros; en 3.000 pesetas.

2. Una televisión "Aspes", de 23 pulgadas, con UHF; en 7.000 pesetas.

3. Un despacho compuesto de mesa estilo castellano; cuatro sillas y un sillón; un mueble estantería, seis puertas y cinco departamentos; un mueble estantería con armario bar, con tres departamentos; una máquina de escribir portátil número P-88-178.258; en pesetas 24.000.

4. Un cuarto de estar compuesto de librería por elementos, mesa libro; un tresillo skai, seis sillas de madera; en 8.000 pesetas.

5. Armario de dormitorio tres cuerpos; dos mesillas y una cómoda con espejo, estilo castellano; en 6.000 pesetas.

Total, 48.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Taller de Imprenta. - Hogar Pignatelli. - Zaragoza

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 150 pesetas
Semestre 280 "
Año 500 "
Especial para Ayuntamientos: Año, 450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones